

Expediente: 3466/18
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ AGUERO RAMON RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGUERO, RAMON RODOLFO-DEMANDADO
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3466/18



H106038530937

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ AGUERO RAMON RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 3466/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER
JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 05/06/2025 08:43

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209
CPCC). **Secretaría.**- 3466/18 JCM

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.